

# ACTAS



Concejo Municipal  
El Carmen de Viboral

## CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

### SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 010 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, sábado 8 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 17:30 a las 21:36 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente  
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ  
Vicepresidente Primero  
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO  
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE  
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO  
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO  
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (18:00)  
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA  
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (17:50)  
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (17:35)  
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Licenciada María Yolanda Sánchez,  
Secretaría de Educación, el Deporte y la Recreación  
Contador Público Daniel Rojas Duque,  
Director Instituto de Cultura Sixto Arango Gallo  
Señor Cesar Duque,  
Gerente Imdeporte

Líderes Deportivos  
Señor León Gómez Gómez  
Señor Ramón Blandón

CON  
PRESENCIADE: Jóven Jheny Arbeláez,  
Coordinadora Oficina de la Juventud  
Señora Dolly Alzate,  
Bibliotecaria

Entrenadores  
David Vargas,  
Maribel Pérez Orozco  
Hugo Arbey López

Señor Gilbert Grajales Betancur,  
Presidente ASOCOMUNAL

Con presencia de Viboral Televisión

Se adjunta listado de asistencia.

#### ORDEN DEL DÍA:

Se desarrolló el siguiente:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Discusión y aprobación del Acta Plenaria 009 de 2014
6. Espacio para los siguientes líderes deportivos:
  - 6.1 Señor León Gómez Gómez
  - 6.2 Señor Óscar Narváez
  - 6.3 Señor Ramón Blandón
7. Presentación de los informes de Gestión del último Trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014 de la siguiente Secretaría, Dirección y Gerencia
  - 7.1 Secretaría de Educación, Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate, Secretaria
  - 7.2 Instituto de Cultura Sixto Arango Gallo, Contador Público Daniel Rojas Duque, Director
  - 7.3 Imdeporte, Señor César Duque, Gerente
8. Lectura de comunicaciones
9. Propositiones y Asuntos Varios
10. Cierre de la sesión

#### DESARROLLO

##### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de someter a consideración el orden del día, intervino el Concejal William Gómez, recomendó modificar el orden del día toda vez que los invitados, los líderes Deportivos no se encuentran presentes.

Seguidamente, el presidente de la Corporación con la recomendación del Concejal William Gómez, Sometió a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con nueve (9) votos

positivos, ausentes con excusa los Concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Alejandro Giraldo Quintero, y sin excusa la Concejala Sandra Milena Ramírez

## 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales John Fredy Quintero, Alejandro Giraldo, se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

## 3. ORACIÓN

La oración fue precedida por el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo

## 4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron las notas de nuestro Himno Municipal

## 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA PLENARIA 009 DE 2014

Por parte del señor Presidente fue puesta en consideración el Acta Plenaria 009 de 2014 correspondiente al Informe de Gestión del Alcalde Municipal del periodo ordinario de febrero, la cual fue acogida sin ninguna observación con once (11) votos positivos. Ausentes con excusa los Concejales John Fredy Quintero Zuluaga y Alejandro Giraldo Quintero.

## 6. ESPACIO PARA LOS SIGUIENTES LÍDERES DEPORTIVOS:

### 6.1 SEÑOR LEÓN GÓMEZ GÓMEZ

El líder deportivo León Gómez Gómez, expreso lo siguiente relacionado con el deporte en el Carmen de Viboral:

- Compartió con los presentes la siguiente frase del escritor Luis Fernando Betancur "*si no te interesas por cosas en la que nada puedes hacer*"
- Trajo a colación que hace dos años en el mismo recinto tuvo la oportunidad de expresarles a la comunidad en general sobre los deportistas de alto rendimiento que representaban al Municipio en Antioquia Colombia y el mundo sobre qué iba a hacer el Concejo y la Administración Municipal por ellos. reconoció que efectivamente fueron estimulados los mejores deportistas del año.
- Hizo sugerencia para que todos los deportistas sean estimulados
- Ilustró sobre los eventos en el Carmen de Viboral
- Argumentó sobre el arbitraje en el Carmen de Viboral
- Comentó sobre escenarios deportivos en mal estado

### 6.2 SEÑOR RAMÓN BLANDÓN: comentó sobre los siguientes temas:

- Deportistas de la disciplina de futbol
- Mal estado de las canchas de los niños
- El Concejo Municipal en años anteriores suministraba la premiación.
- Comentó sobre los entrenadores que no les duele la disciplina del futbol
- Sugirió replantear que se debe tener una comisión técnica donde el entrenador tenga conocimiento que está vigilado y que debe dar rendimiento a la juventud del Carmen de Viboral
- Argumentó la falta de ayuda del Municipio para los clubes deportivos

## 7. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014 DE LA SIGUIENTE SECRETARÍA, DIRECCIÓN Y GERENCIA

### 7.1 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LICENCIADA MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ ALZATE, SECRETARIA

La Secretaria de Educación Yolanda Sánchez, expuso entre otros los siguientes temas:

- Garantizar a través del Estado, el acceso universal al Sistema Educativo de todos los niños, a partir de los seis años
- Articular los Centros Educativos Rurales al Programa: "Aula Soñada"
- Convenio con la Escuela Normal Superior de Marinilla, para la formación de Normalistas Superiores y Convenio con el SENA para ciclos propedéuticos
- Convenio con la Escuela Normal Superior de Marinilla, para la formación de Normalistas Superiores y Convenio con el SENA para ciclos propedéuticos.
- Garantizar la continuidad, ingreso y mejora de la minuta de los niños al Programa: "Comedores Escolares"
- Realizar seguimiento e interventoría al proveedor de los Comedores Escolares.
- Apoyo logístico al Sistema Escuela Nueva y otras metodologías flexibles, como alternativas de cobertura y calidad educativa para la zona rural
- Habilitar una bodega para recepcionar, almacenar y distribuir el complemento MANA.
- Apoyar la atención integral de los niños y niñas en los tres Centros de Atención de "Cero a Siempre", de los dos Hogares Infantiles: "La Hormiguita Viajera" y COMFAMA.
- Ciudadela Campestre para la atención integral a la primera infancia y a la población adulta mayor
- Desarrollar el Programa: "Bicicletas para Educar", para acortar distancias hacia la Escuela y mejorar la calidad de la educación

- Otorgar subsidios directos para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación básica primaria y secundaria.
- Exoneración pago de matrícula a los estudiantes del municipio. Consultorio Jurídico.
- Formación para empleados del Municipio. Vinculación con los procesos de formación de docentes.
- Gratuidad en la educación
- Premio anual a la excelencia, Programa: "Beca a los Mejores Bachilleres".
- Construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura física educativa.
- Apoyo a las Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales, con el pago de energía eléctrica.
- La Biblioteca Pública Municipal: Centro privilegiado del saber
- Geherar espacios de participación docente e intercambio de experiencias significativas
- Seguimiento, control y valuación al Sistema Institucional de Evaluación.
- Creación de la Casa de la Juventud, con planes, programas y proyectos.

#### 7.2 INSTITUTO DE CULTURA SIXTO ARANGO GALLO, CONTADOR PÚBLICO DANIEL ROJAS DUQUE, DIRECTOR

El director del Instituto de Cultura ilustro entre otros los siguientes temas:

- Carnavalito de Música Andina y Latinoamericana Noviembre 23 y 24
- Clausuras II Semestre Escuela de Artes
- Foro Territorio, Cultura y Turismo Seres de barro
- Fábrica Viva de la Cerámica CARMELINA
- Presentación cultural Fiestas de la Loza 2013 ESENCIA LATINA de Cali
- Antes del convenio
- Tendencias en la población atendida – extensión
- Total población atendida en formación directa entre 2011- 2013
- Eventos realizados y apoyados
- Ahora con el convenio
- Sala de Lectura José Manuel Arango
- Gestión para todos
- Realización del VIII premio Nacional de poesía y encuentro de Talleres Literarios "Cantiga Festiva"
- Reactivación de Premio Local a la innovación en el medio cerámico
- Diseño de programa de estímulos y becas para las áreas de: Artes plásticas y música.
- Fomento de la investigación y la actividad artística y cultural mediante la convocatoria a la creación de comparsas locales
- Apoyar los eventos culturales del municipio

- consolidar con la oficina de participación comunitaria y el ICPA una base de datos que reúna los entes culturales y artísticos de nuestro Municipio. Publicar esta base en la página web del Instituto Cultural.
- Apoyar los eventos culturales del municipio
- Desarrollo del proyecto concertado con el ministerio "camino de la vereda" y "Alcaldía con Todos"
- Adquirir equipos informáticos para facilitar la sistematización del centro de historia
- Suscribir convenio con COMFENALCO para estructurar la escuela de artes.
- Articular con parque educativo
- Evaluación plan de desarrollo 2013
- Obras para el progreso
- Proyectos cumplidos
- Proyectos pendientes plan de acción 2013
- Educación para la transformación social
- Gobierno paz y seguridad

### 7.3 IMDEPORTE, SEÑOR CÉSAR DUQUE, GERENTE

El señor Cesar Duque, Gerente de Imdeporte, explicó entre otros los siguientes puntos:

- Instructores deportivos
- Programas deportivos 2013
- Eventos deportivos 2013
- Apoyo deportivo al sector rural
- Apoyo a disciplinas no tradicionales 2013
- Instalación de barras en las Instituciones Educativas
- Ciclo vías saludables
- Capacitaciones 2013
- Porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2013
- fomentar la práctica del deporte, a través del sistema nacional de competencias deportivas, académicas y culturales "supérate", como estrategia de inserción social dirigida de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en condición de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social.
- Diversificar la práctica deportiva en disciplinas no tradicionales.
- Implementar modelos de canchas sintéticas, acorde con la factibilidad técnica y económica.
- Construir, mejorar, mantener y terminar la infraestructura deportiva urbana y rural del municipio
- Fomentar la práctica del deporte, a través del sistema nacional de competencias deportivas, académicas y culturales mediante la implementación debida, coordinación, asesorías, capacitaciones entre otros.

- Diseñar una política municipal de estímulos deportivos, para el apoyo a los talentos en las diferentes disciplinas (premios, pasantías, becas, incentivos)
- Desarrollar, ejecutar y evaluar el plan municipal del deporte
- Adoptar medidas de racionalización del gasto de funcionamiento, para generar inversión al deporte.

Seguidamente, el presidente de la corporación expresó que es lamentable que la Corporación Municipal en repetidas ocasiones le ha dicho a la comandante y a todos los comandantes de turno que los acompañe en la sesión, donde la respuesta es que no tienen personal, reiteró que es delicado toda vez que los concejales son objetivo militar declarado desde hace algunos años.

#### INTERVENCIÓN DE LOS CORPORADOS

Intervinieron en su orden los siguientes concejales Jorge Ríos, John Jairo Arcila, Hugo Ramiro Arbeláez, Alejandro Giraldo, William Gómez, Vicente de Jesús Arcila, Hernán de Jesús Alzate, las concejalas María Elena Gómez, Sandra Ramírez, Concejal Hermes Daniel Zuluaga y el Presidente Héctor Fabio Gómez; donde expresaron las siguientes inquietudes:

- Felicitación para los tres expositores por los informes detallados y claros.
- Inquietud con relación a lo cuestionado por los líderes deportivos, al respecto solicitaron claridad y respuestas por parte del señor Cesar Duque, Gerente de Imdeportes.
- Preocupación por los comentarios de la comunidad donde se pretende fusionar al colegio de la madera con la Chapa, consideran que como corregimiento debe tener autonomía
- Mostraron inquietud por el tema de la contratación de entrenadores, argumentaron que en el año 2013 el Plan de acción decía que los entrenadores trabajarían por once (11) meses, y a la fecha confirmaron que solo son diez (10) meses.
- No hay inversión equitativa para todas las disciplinas.
- Alquiler de escenarios deportivos para otros eventos.
- No hubo cumplimiento en el plan de acción con lo presupuestado para realizar en el Municipio de El Carmen de Viboral en el cerramiento del polideportivo Municipal
- Aumento de presupuesto, pero falta monitores y entrenadores

Acto seguido, con el uso de la palabra otorgado por el Presidente de la Corporación, el Concejal John Fredy Quintero Propuso sesión permanente, dada la importancia del tema.

Sometida a consideración por parte del señor presidente la propuesta del Concejal John Fredy Quintero, mediante llamado nominal se obtuvo el siguiente resultado.

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

RESULTADO DE LA VOTACION                      SI: 13 VOTOS

Como resultado de la votación fue aprobada sesión permanente con trece (13) votos positivos.

Seguidamente, se dio continuidad con la intervención de los Corporados.

- Escalafón para los entrenadores de acuerdo a su profesionalización y años de experiencia
- Estimulo para el deportista y al entrenador
- Malla divisoria la cual colocó el municipio y hace seis meses está guardada porque hace falta un soldador.
- Información sobre el estado de la cancha municipal
- Empoderamiento de las placas polideportivas.
- Mantenimiento urgente a los escenarios deportivos por el mal estado en que se encuentran
- Falta control en la vigilancia en las Instituciones educativas
- Buen trabajo realizado por la Secretaría de Educación
- Gran acierto por las aulas en las instituciones Educativas de la vereda de Rivera y Betania
- Con relación al tema de la casa de la juventud, se debe avanzar en ella y pone fechas límites
- Posibilidad de construir nuevo colegio urbano en el Municipio dado el aumento en la población Carmelitana
- Dar cumplimiento a los incentivos deportivos
- Inconformidad por parte de la Comunidad sobre la cancha municipal, y el in cumplimiento en la construcción de la pista atlética
- Lentitud con los contratos de los entrenadores
- Progreso y avance en el Instituto de Cultura en cabeza del Contador Daniel Rojas
- Falta de presupuesto para mantenimiento del Instituto de Cultura teniendo en cuenta que el techo se encuentra en mal estado

- Inquietud con relación al convenio firmado desde el mes de septiembre con VIVA para el suministro de materiales para adecuación de la casa de la Juventud.
- Se ha visto trabajo interesante con la red de personeros y se inicio las clases con los grupos que conformaran la casa de la juventud.
- Complacidos por la convocatoria que se abrió para el subsidio de transporte para los estudiantes de la Universidad
- Se hizo sugerencia para que los subsidios de transporte sean entregado a tiempo.
- Inquietud con relación a las estrategias que se tienen para la súper población en las Instituciones Educativa.
- Insistieron en que se debe concientizar a los estudiantes para que transiten por los andenes
- Se hizo sugerencia para que los estudiantes beneficiarios del subsidio de transporte, dicten cátedra.
- Mala presentación de los equipos en los juegos Departamentales, toda vez que no tenían uniforme de presentación
- Demora en la entrega de la cancha sintética.
- Poco apoyo económico y falta de dotación para el equipo de porrismo.
- Se sugirió realizar audiencia pública con todos los entes deportivos como lo estipula el reglamento 111, para conocer la verdad sobre el deporte.
- Se requiere capacitación y controles para los estudiantes de las instituciones educativas, debido a la problemática que se presenta en cuanto a drogadicción, alcoholismo y manejo de armas blancas.
- Resaltaron los buenos avances en la Secretaría de Educación.
- Mostraron preocupación en la contratación en los Restaurante escolares, teniendo en cuenta que en el año 2013 hubo irregularidad en los contratos y este año son premiados con un valor más alto, donde solo se cambian la figura jurídica con los mismos representantes legales
- Transporte para el deportista
- Indagaron sobre la priorización de las intervenciones en los escenarios deportivos
- Disciplinas tradicionales y no tradicionales.
- Se hizo invitación para algunos funcionarios de la administración para que tengan una mejor calidad humana en el trato con la comunidad
- Apoyo al proceso de formación ser mas maestro, no se incluyó el Instituto Fray Julio Tobón Betancur
- Cuál es la demanda de los estudiantes en el Carmen, al igual que la capacidad de los establecimientos con el objetivo de hacer un diagnostico sobre la necesidad de tener un nuevo colegio en el Municipio.

- Se solicitó información a cerca de la tendencia de comportamiento de la demanda de los jóvenes.
- Con relación a Imdeporte, hubo preocupación por las disciplinas un poco descuidadas, en tal sentido se propuso Fijar metas y objetivos para los entrenadores
- Se solicitó presencia de agentes de la policía en los escenarios deportivos toda vez que se está utilizando para expendio de vicio.
- Se sugirió justicia y equidad en todas las disciplinas que representan al Municipio tanto a nivel departamental como nacional.
- Incentivar a los entrenadores para que sean la base y el ejemplo para todos los niños y a la juventud del Municipio.
- Solicitaron información sobre el proyecto del parque Educativo, toda vez que están estancados en iniciar la obra teniendo en cuenta que la papelería se entregó completa.
- Falta iluminación en la cancha de tejo
- Reglamentar el mérito al mejor deportista
- Claridad con relación a los docentes que ganaron el concurso de comisión nacional de servicio civil y no los pueden contratar en las instituciones educativas.
- Inquietud con relación a lo expresado por la Secretaria de Educación sobre la deficiencia en la infraestructura y la cobertura en las instituciones educativas.
- Claridad respecto al tema de la escuela de Santa Rita donde no se ha iniciado el periodo de estudio

Acto seguido, con el uso de la palabra otorgado por el presidente de la Corporación, el señor Cesar Duque, hizo las claridades pertinentes a la intervenciones de los líderes deportivos.

- Con relación al comentario del señor León Gómez sobre zonal Intermunicipal de futbol que no se hizo, aclaró que Imdeportes no contaba con fondos para participar en el zonal, además ya tenían compromiso con otros eventos.
- Respecto al arbitraje, expresó estar de acuerdo, ya que nunca el arbitraje ha sido de lo más fácil o que haya tenido quien lo estime, de igual manera el señor Cesar Duque mencionó que es falso que el colegio se haya cerrado solo se retiró pero el colegio siguió funcionando, hubo otras personas que encargadas del colegio.
- Reconoció que hubo problemas con los árbitros al terminar el año 2013
- Igualmente estuvo de acuerdo con el mal estado de los escenarios deportivos, y expresó que hay que hacer mantenimiento en el momento que se tenga recursos. Aclaró que es falso que se diga que el Coliseo no tiene baños, insistió en que si tiene y prestan su funcionalidad.

- Confirmó que hace muchos años el deporte va en retroceso donde los responsables son los mismos dirigentes deportivos porque no permiten que el deporte en el municipio progrese por el egoísmo que manejan.

Posteriormente, intervino el Vicepresidente primero Jorge Ríos y propuso que las respuestas a las inquietudes de los corporados, sean enviadas por escrito al correo electrónico de cada concejal.

Puesta en consideración por parte del presidente de la Corporación la propuesta del concejal Jorge Ríos, se obtuvo el siguiente resultado nominal, mediante el llamado a lista.

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	Ausente
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	Ausente
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	NO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	NO
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	NO
RESULTADO DE LA VOTACION	SI: 8 VOTOS NO: 3 VOTOS Ausente 2

Como resultado de la votación fue aprobado el enviar las respuestas por escrito con ocho (8) votos positivos.

## 7. LECTURA DE COMUNICACIONES

No hubo comunicaciones radicadas para la presente sesión.

## 8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

### 8.1. PROPOSICIONES APROBADAS

### 8.2. ASUNTOS VARIOS

8.2.1. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: manifestó preocupación por el tema de seguridad dentro del Concejo Municipal, por la pérdida de un celular en el mismo recinto, hizo sugerencia para revisar EL VIDEO

DE Viboral Televisión, toda vez que los corporados no se movieron de sus puestos, de igual manera propuso que cuando termine la sesión se llame al comandante y se realice desde el presidente hasta los concejales

En tal sentido, el Concejal Hernán Alzate, propuso se envíe por escrito a la comandante, solicitando la presencia de la autoridad en todas las sesiones del Concejo, con copia al comandante Chavarro.

Al respecto, el presidente de la Corporación, respondió que ya fue enviado oficio solicitando presencia de la autoridad y anexo la agenda de sesiones.

8.2.2. CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA: hizo claridad sobre su voto negativo en la proposición del Concejal Jorge Ríos.

8.2.3. CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: teniendo en cuenta lo ocurrido con la pérdida del celular, hizo sugerencia para que se gestione la posibilidad de instalar cámaras en el Concejo, y aprovechando la grabación de Viboral Televisión solicitar la cinta

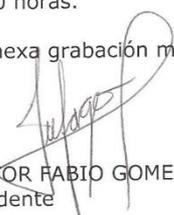
8.2.4. CESAR DUQUE, GERENTE DE IMDEPORTES: informó que el contrato que tiene que ver con los entrenadores, el recurso ya está, solo falta hacer el acuerdo entre los entrenadores con el Club de físico culturismo que es con el que se hizo el contrato. Anunció que se hace de diez (10) meses porque se deben acoger al recurso que se tiene.

8.2.5. CONTADOR PÚBLICO DANIEL ROJAS: solicitó espacio para dar respuesta a las inquietudes de los concejales.

En tal sentido el presidente de la corporación le respondió que fue una proposición aprobada por la corporación de enviar las respuestas por escrito

9. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el orden del día propuesto por mesa directiva, el presidente de la Corporación levantó la sesión siendo las 21:36 horas, y citó para el día martes 11 de febrero a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica a la presente Acta.

  
HECTOR FABIO GOMEZ RAMIREZ  
Presidente

  
MARIA GRACIELA OROZCO  
Secretaría